

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

22423 *Resolución de 4 de noviembre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de noviembre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1491	dólares USA.
1 euro =	176,39	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,371	coronas checas.
1 euro =	7,4658	coronas danesas.
1 euro =	0,87950	libras esterlinas.
1 euro =	388,36	forints húngaros.
1 euro =	4,2570	zlotys polacos.
1 euro =	5,0861	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9865	coronas suecas.
1 euro =	0,9295	francos suizos.
1 euro =	145,60	coronas islandesas.
1 euro =	11,7265	coronas noruegas.
1 euro =	48,3616	liras turcas.
1 euro =	1,7691	dólares australianos.
1 euro =	6,1873	reales brasileños.
1 euro =	1,6178	dólares canadienses.
1 euro =	8,1877	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9328	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19214,10	rupias indonesias.
1 euro =	3,7544	shekel israelí.
1 euro =	101,9355	rupias indias.
1 euro =	1653,78	wons surcoreanos.
1 euro =	21,3976	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8233	ringgits malasios.
1 euro =	2,0299	dólares neozelandeses.
1 euro =	67,352	pesos filipinos.
1 euro =	1,5012	dólares de Singapur.

1 euro =	37,386	bahts tailandeses.
1 euro =	20,0745	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de noviembre de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.